

Guayaquil, marzo 30 de 1998

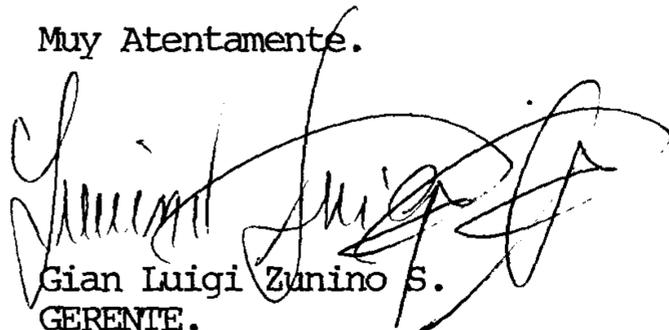
Señores
Junta General de Accionistas de
IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL ATLANTICO
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con el mandato de Ley, cúmpleme informarles a ustedes que durante el año 1997, no hubo actividad por cuanto no se realizó prueba de cultivo de ninguna clase, por estar los caminos intransitables y no poder llegar a la tierra de nuestra propiedad.

Aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza que se han servido dispensar durante mi gestión.

Muy Atentamente.


Gian Luigi Zunino S.
GERENTE.



03 ABR 1998